



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



Manantay, 26 de Noviembre de 2019.

OFICIO MÚLTIPLE N° 248-2019-GRU-DREU-UGEL CP-APP.

Señor(a):

.....
Director (a) de la I.E:
.....

Presente.-

ASUNTO: BRINDAR FACILIDADES PARA LA ENCUESTA DE
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA – ENITEC 2019

REF : OFICIO MULTIPLE N° 087-2019-MINEDU/SPE-OSEE-UE



Grato es dirigirme a Usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo y al mismo tiempo hacer la invitación a participar de la Encuesta de Infraestructura Tecnológica – ENITEC 2019, a los locales educativos priorizados para la reducción de brecha en conectividad en el marco del Plan Digital Sectorial, cuyo trabajo de campo será ejecutado del 05 al 20 de diciembre del presente, por lo que se precisa señalar que uno de los puntos más importantes para garantizar el éxito de la actividad es la presencia del personal directivo y los responsables de los ambientes TIC de las Instituciones Educativas visitadas y contar con toda la documentación requerida, que se anexa al presente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Educ. Joel Córdova Bardales
DIRECTOR DE LA UGEL DE CORONEL PORTILLO

UGELCP/JCB
APP/WAMA
JENNIFER



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría de Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Mejores
peruanos
Siempre

San Borja, 22 de noviembre de 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 087- 2019-MINEDU/SPE-OSEE-UE

Señor(a):
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL



Presente.-

Asunto : Ejecución de la Encuesta de Infraestructura Tecnológica – ENITEC 2019 a locales educativos priorizados para la reducción de brecha en conectividad en el marco del Plan Digital Sectorial.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al asunto, para informarle que la Unidad de Estadística ha recibido el especial encargo de la Secretaría de Planificación Estratégica de ejecutar en el corto plazo, la Encuesta de Infraestructura Tecnológica 2019. La primera etapa de dicha encuesta se llevará a cabo a nivel nacional en 2,098 locales educativos que albergan servicios educativos públicos y que han sido priorizados para la atención de reducción de brecha de conectividad en el marco del Plan Digital sectorial.

Ante esta necesidad, y debido al estrecho margen de tiempo del que se dispone, recorro a su despacho para que tenga a bien cursar oficio a los directores de las instituciones educativas que operan en los locales educativos seleccionados de su jurisdicción y que se encuentran listados en el Anexo N° 02, adjunto al presente oficio. En dicho documento se deberá informar respecto a la actividad detallando de manera explícita cada uno de los puntos descritos en el Anexo N° 01 adjunto, y cuyo trabajo de campo será ejecutado del 05 al 20 de diciembre del presente año.

Es preciso señalar también que uno de los puntos más importantes para garantizar el éxito de la actividad entorno a la calidad de los datos que se acopien es la presencia del personal directivo y de los responsables de los ambientes TIC de las instituciones educativas visitadas, por lo que, de manera prioritaria deberán garantizar su asistencia al plantel educativo durante las fechas programadas (del 05 al 20 de diciembre) y contar con toda la documentación que sea requerida. Los documentos necesarios se encuentran listados en los anexos antes mencionados.

Para cualquier comunicación o coordinación adicional, contamos con un número telefónico de línea directa (01) 6155785

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



LUIS FERNANDO DÍAZ MONTES
Jefe (e) de la Unidad de Estadística



25 NOV 2019

LFDM / JUE(e)
awcg/cocm
C.C. DIGEGED

www.minedu.gob.pe

Calle del Comercio N° 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800 Anexo 21215

EL PERÚ PRIMERO



PERU

Ministerio
de EducaciónSecretaría de
Planificación EstratégicaOficina de Seguimiento
y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

*Mejores
Peruanos
Siempre*

ANEXO N° 01

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA POR LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OPERAN EN LOS LOCALES EDUCATIVOS SELECCIONADOS PARA LA PRIMERA FASE DE LA ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

- La ejecución de la Encuesta se llevará a cabo del 05 al 20 de diciembre del presente año.
- Durante esos días se deberá asegurar la asistencia y permanencia del personal directivo y de los responsables de los ambientes TIC de todos los niveles educativos que operen en los locales educativos seleccionados.
- En caso de que en el local educativo funcionase un nivel educativo que opere en un turno diferente al que esté siendo visitado por el encuestador, se deberá gestionar la posibilidad de acceso a todos los ambientes TIC de esos niveles durante la visita para su evaluación.
- La encuesta está dirigida principalmente a la Educación Básica Regular, sin embargo, es importante contar con la participación y acceso a los demás niveles en caso se encuentren operando en los locales educativos visitados.
- El director general o el director del nivel educativo de mayor jerarquía será entrevistado y deberá designar a los responsables de los ambientes TIC para que contribuyan con la entrevista y observación in situ que realice el encuestador.
- Se recogerá para cada local educativo una única ficha del director y una ficha del docente/responsable por cada ambiente TIC existente en el local educativo.
- Se deberá brindar al encuestador debidamente identificado, todas las facilidades de acceso documental y de observación en el local educativo visitado.
- Tanto el director de la IE como los docentes responsables de los ambientes TIC deberán contar con la siguiente información o documentos a la mano:
 - o Último recibo de luz (energía eléctrica) del local educativo, de ser necesario deberá gestionar una copia en la UGEL de su jurisdicción.
 - o Acceso a los planos de distribución de edificaciones/ambientes, cableado eléctrico y cableado de red.
 - o Croquis donde se muestren las zonas seguras y de evacuación.
 - o Identificar previamente la ubicación de todos los pozos a tierra y pararrayos si los tuviese.
 - o Últimos recibos del servicio de internet de los proveedores que corresponda.
 - o Detalle de talleres a los que ha asistido o que hayan sido ejecutados en la institución educativa respecto a TIC.
 - o Contar con las llaves o accesos a medidores de suministro de energía eléctrica y tablero(s) eléctrico general.
 - o Contar con información respecto a los años de construcción y entidad que construyó cada una de las edificaciones del local educativo, así como documentos de diagnóstico de riesgo de colapso.
 - o Asegurar el acceso a todos los ambientes TIC, ya sean AIP, CRT, Laboratorios de computo o espacios de soporte de recursos tecnológicos.
 - o Listado o inventario de equipos o recursos tecnológicos existentes en el local educativo si lo tuviese; y de ser posible con detalle de estado, uso, procedencia y antigüedad.
 - o En caso de ausencia del personal directivo o responsable de los ambientes TIC, contar con el Legajo del personal docente.
 - o Detalle de cuadro de horas de uso o distribución de los ambientes TIC por nivel educativo y/o área curricular si fuese el caso.

Gracias por su apoyo y participación.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA

Unidad de Estadísticas

Mejores
Resultados
Siempre

ANEXO N° 02

UCAYALI: LISTADO DE LOCALES EDUCATIVOS SELECCIONADOS PARA LA PRIMERA FASE DE LA ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

N°	UGEL	Codigo de local	Numero y/o nombre de un servicio educativo que opera en el local	Centro Poblado	Provincia	Distrito	EBR en Local		
							I	P	S
1	UGEL ATALAYA	798239	704	ATALAYA	ATALAYA	RAYMONDI	X	X	
2	UGEL ATALAYA	501031	RIMA B	NUEVO ITALIA	ATALAYA	RAYMONDI			X
3	UGEL ATALAYA	501403	AGROP. JUAN SANTOS ATAHUALPA	OVENTENI	ATALAYA	RAYMONDI			X
4	UGEL ATALAYA	501436	65117	OVENTENI	ATALAYA	RAYMONDI	X	X	
5	UGEL ATALAYA	845330	KISHIKI-B	OVENTENI	ATALAYA	RAYMONDI			X
6	UGEL ATALAYA	501568	AGROP. BUFO POZO-B	BUFO POZO	ATALAYA	SCPAHUA			X
7	UGEL ATALAYA	310620	64131-B	PUJIA	ATALAYA	SCPAHUA		X	
8	UGEL ATALAYA	501573	PUJIA-B	PUJIA	ATALAYA	SEPAHUA			X
9	UGEL ATALAYA	501691	64169	BOLGONESI	ATALAYA	IAHUANIA		X	
10	UGEL CORONEL PORTILLO	303380	YURUA	BREU	ATALAYA	YURUA			X
11	UGEL CORONEL PORTILLO	494940	64803	PUCALLPA	CORONEL PORTILLO	CALLERIA		X	X
12	UGEL CORONEL PORTILLO	495119	4 REFUGIO DE ESPERANZA	PUCALLPA	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	X	X	
13	UGEL CORONEL PORTILLO	822258	745	PUCALLPA	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	X	X	X
14	UGEL CORONEL PORTILLO	496393	54034	CAMPO VERDE	CORONEL PORTILLO	CAMPOVERDE	X	X	
15	UGEL CORONEL PORTILLO	496939	64809	LA MERCED DE NESHUYA	CORONEL PORTILLO	CAMPOVERDE			X
16	UGEL CORONEL PORTILLO	496411	64049	SAN JOSE	CORONEL PORTILLO	CAMPOVERDE		X	
17	UGEL CORONEL PORTILLO	497463	64576-B	CACO MACAYA	CORONEL PORTILLO	IPARIA		X	
18	UGEL CORONEL PORTILLO	497774	AGROP. MIGUEL GRAU-B	CACO MACAYA	CORONEL PORTILLO	IPARIA			X
19	UGEL CORONEL PORTILLO	497260	64153	IPARIA	CORONEL PORTILLO	IPARIA		X	
20	UGEL CORONEL PORTILLO	497769	MICABELA BASTIDAS	IPARIA	CORONEL PORTILLO	IPARIA			X
21	UGEL CORONEL PORTILLO	497811	MARIO VARGAS LLOSA-B	NUEVO AHUAYPA	CORONEL PORTILLO	IPARIA			X
22	UGEL CORONEL PORTILLO	497731	PUERTO BELEN-B	PUERTO BELEN	CORONEL PORTILLO	IPARIA			X
23	UGEL CORONEL PORTILLO	800195	CRFA SANTA BELITA - B	SANTA BELITA DE SHESHEA	CORONEL PORTILLO	IPARIA			X
24	UGEL CORONEL PORTILLO	748334	55287 JULIO GOMEZ ROMERO	MANANTAY	CORONEL PORTILLO	MANANTAY		X	X
25	UGEL CORONEL PORTILLO	493969	64032 RAMON CASTILLA MARQUEZADA	NUEVO SAN JUAN	CORONEL PORTILLO	MANANTAY		X	
26	UGEL CORONEL PORTILLO	495586	SANTA ISABEL DE BAHUANISHO-B	SANTA ISABEL DE BAHUANISHO	CORONEL PORTILLO	MANANTAY			X
27	UGEL CORONEL PORTILLO	495850	64508-B	SANTA ISABEL DE BAHUANISHO	CORONEL PORTILLO	MANANTAY		X	
28	UGEL CORONEL PORTILLO	498877	AGROP. CAIMITO-B	CAIMITO	CORONEL PORTILLO	MASISEA			X
29	UGEL CORONEL PORTILLO	498269	64149-B	JUNIN PABLO	CORONEL PORTILLO	MASISEA		X	
30	UGEL CORONEL PORTILLO	498896	AGROPECUARIO LEONCIO PRADO-B	JUNIN PABLO	CORONEL PORTILLO	MASISEA			X
31	UGEL CORONEL PORTILLO	251442	64340	MASISEA	CORONEL PORTILLO	MASISEA		X	
32	UGEL CORONEL PORTILLO	498165	64139	MASISEA	CORONEL PORTILLO	MASISEA		X	
33	UGEL CORONEL PORTILLO	498698	AGROPECUARIO PILOTO MASISEA	MASISEA	CORONEL PORTILLO	MASISEA			X
34	UGEL CORONEL PORTILLO	498976	65078	SAN PEDRO	CORONEL PORTILLO	MASISEA		X	
35	UGEL CORONEL PORTILLO	498858	AGROP. MIGUEL GRAU	SANTA ROSA	CORONEL PORTILLO	MASISEA			X
36	UGEL CORONEL PORTILLO	499985	64087	NUEVA REQUENA	CORONEL PORTILLO	NUEVA REQUENA		X	
37	UGEL CORONEL PORTILLO	494860	64764	2 DE MAYO	CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA	X	X	
38	UGEL CORONEL PORTILLO	499363	64102	NUEVA ESPERANZA DE PANAILLO	CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA		X	
39	UGEL CORONEL PORTILLO	499693	REVERENDO PADRE EMILIO MORIN SEGUIN	NUEVA ESPERANZA DE PANAILLO	CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA			X
40	UGEL CORONEL PORTILLO	499706	SAN JUAN	SAN JUAN	CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA			X
41	UGEL CORONEL PORTILLO	830300	65325 VICTORIA GRACIA - B	SAN PABLO DE TUSHMO	CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA		X	
42	UGEL CORONEL PORTILLO	494676	64661	VILLA PRIMAVERA	CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA		X	
43	UGEL PADRE ABAD	503483	64052 SANTA ROSA DE LIMA	CURIMANA	PADRE ABAD	CURIMANA		X	
44	UGEL PADRE ABAD	503218	64805	SAN JUAN	PADRE ABAD	NESHUYA		X	
45	UGEL PADRE ABAD	503195	SAN JUAN	SAN JUAN KM. 71	PADRE ABAD	NESHUYA			X
46	UGEL PADRE ABAD	502643	64821	AGUAYTA	PADRE ABAD	PADRE ABAD		X	
47	UGEL PADRE ABAD	502426	64114 FERNANDO BELAUNDE TERRY	BOQUERON	PADRE ABAD	PADRE ABAD		X	
48	UGEL PADRE ABAD	502370	64109 GLISERIO PIMENTEL ESPINOZA	HUIPOCA	PADRE ABAD	PADRE ABAD		X	
49	UGEL PADRE ABAD	645656	65251	MIRAFLORES	PADRE ABAD	PADRE ABAD		X	
50	UGEL PADRE ABAD	502389	64110	PREVISTO	PADRE ABAD	PADRE ABAD		X	X
51	UGEL PADRE ABAD	502450	64118-B	SANTA ROSA	PADRE ABAD	PADRE ABAD		X	
52	UGEL PADRE ABAD	502474	SANTA ROSA-B	SANTA ROSA	PADRE ABAD	PADRE ABAD			X
53	UGEL PADRE ABAD	818299	SHAMBILLO	SHAMBILLO	PADRE ABAD	PADRE ABAD			X
54	UGEL PURUS	504034	GASTABALA-B	GASTABALA	PURUS	PURUS			X
55	UGEL PURUS	504091	65087-B	NUEVA ESPERANZA	PURUS	PURUS		X	X
56	UGEL PURUS	504048	SAN BERNARDO-B	SAN BERNARDO	PURUS	PURUS			X